



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
AREA FINANZAS

DECRETO N° 4.320.- /

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE
PRESUPUESTO.

Laja, Septiembre 17 de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Acuerdo N° 130 de sesión Concejo municipal N° 39 de fecha 17/09/2013.
- 2.- Memo N° 107 de Directora (I) DAEM, de fecha 09 de septiembre de 2013, sobre necesidad de hacer modificación de presupuesto del departamento de educación Municipal.
- 3.- Decreto N° 4.227 de fecha noviembre 28 de 2012, que aprueba presupuesto en educación Municipal año 2013.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 4.223 de fecha noviembre 27 de 2012, que aprueba PADEM 2013 por acuerdo N° 153 de sesión de Concejo municipal N° 41 de fecha 07 de noviembre de 2012.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Modificación al presupuesto general vigente del Departamento de Educación Municipal de Laja Año 2013.

			En M\$	
		GASTOS	Aumentos	Disminuciones
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	62.000	
	03	Combustibles y Lubricantes	7.000	
	06	Mantenimiento y reparaciones	10.000	
	09	Arriendos	45.000	
35		SALDO FINAL DE CAJA		62.000
		TOTALES	62.000	62.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control interno
- D.A.E.M (3)
- Archivo SSMM ✓